

Fuere, sacre, y huere los Cargos, y Negocios  
 que de ellas Lexítimamente resultaren, En  
 formase lo que en su Valor se le ofreciere  
 para que en su Vista se pudiese lo que  
 Conviniese: En Cuya Vista por D. Al.  
 Jorco Rogiousso Como tal Contador  
 de Nuestras Conexas En D. S. de Abril  
 siguiente se hizo Vista Liquidacion, que  
 Ocho por los del, Como expuesto en su  
 Valor por el Nuestras fiscal por año que  
 produxeron en diez y ocho de Agosto del  
 mismo año Mandaron dar y de Libros  
 Duplicacion En Nueve y Nueve del para  
 que el Nuestras Contador, y Ayuntamiento  
 de ella expresada Ciudad de Lorca lo  
 formase a los del, Si la Lanza que se dio  
 a los dos Equadrones de Carabineros que  
 estubieron Movidos en ella Ocho de Agosto

